

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**ONNOVO GESTION INMOBILIARIA S.A.**  
**CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2014, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Amor E1-30 y Av. Maldonado, se reúnen los accionistas de la compañía ONNOVO GESTION INMOBILIARIA S.A.

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE ACCIONARIAL</b>
Valdeobispo y Sierra de Almaraz SL	999,00	99%
Rafael Bautista González-Cobos.	1,00	1%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 1000,00</b>	<b>100%</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes o sus representantes debidamente autorizados que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías vigente y el Art.19 de Estatuto de la compañía.

Preside la junta el señor Rafael González-Cobos Bautista en calidad de Presidente de la Junta General de la compañía y como Secretario de la Junta General el Ing. Eduardo Crespo Correa, quien también se encuentra presente, para tratar el siguiente orden del día:  
Preside la junta el señor José María San Juan Borda, en su calidad de Presidente de la compañía y la Abogada María Inés Crespo en calidad de Secretaria Ad-Hoc., para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer los informes del Directorio, Gerencia General y del Comisario respecto del ejercicio económico 2014 y adoptar resoluciones de ser el caso.*
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014.*
- 3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.*
- 4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2014; y,*

El Presidente luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de universal, y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

**1. Conocer el informe del Directorio, de la Gerencia General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014 y adoptar las resoluciones del caso**

La Presidencia solicita que por secretaria se de lectura al informe del Directorio, de la Gerencia General y del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014. Los accionistas luego de escuchar dichos informes y de estar de acuerdo con su contenido, los accionistas deciden:

**Resolución:** Aprobar por unanimidad los informes del Directorio, Gerencia General y Comisario que les han sido presentados.

**2. Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2014 y sobre el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2014;**

La Presidencia solicita por Secretaría que se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014 concluido. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas de la Compañía, expresan su conformidad con la información administrativa y contable que se le ha hecho conocer el día de hoy, así como del Comisario; y deja constancia de que aprueba en forma simultánea el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

**Resolución:** Los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven, aprobar los balances y documentos presentados.

**3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

La presidencia manifiesta que en el ejercicio fiscal 2014 no hay utilidades por lo tanto la Junta no puede decidir sobre este tema, argumento que es aceptado.

**4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2014;**

Los accionistas proponen nombres para poder designar los nuevos comisarios de la compañía y a la auditora externa, resolviendo:

**Resolución:** Los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven nombrar a GUSTAVO VERDESOTO GUZMAN, como Comisario Principal de la compañía y a BYRON VLADIMIR ECHEVERRIA LOPEZ, como comisario suplente, para el ejercicio fiscal 2015.

La Presidencia declara terminada la Junta y se procede a la firma del acta por parte de todos los accionistas y dispone que formen parte del expediente los documentos que acreditan la representación de los accionistas y copia certificada de la presente acta.

Se clausura la reunión a las 12h00.

Rafael González-Cobos Bautista  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

Ing. Eduardo Crespo Correa  
SECRETARIO DE LA JUNTA

VALDEOBISPO Y SIERRA  
DE ALMARAZ  
ACCIONISTA